

SÍNTESIS DIGITAL



I LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2020



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

AGENDA DEL DÍA

VIERNES 21 DE AGOSTO DE 2020

HORA	LUGAR	EVENTO	CONVOCA
10:00	Transmisión Plataforma "A" (Redes Sociales oficiales y Pág Web del Congreso CDMX) y Canal del Congreso 21.2 TV	“Informe de acciones de combate contra la corrupción”, a cargo del titular de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX, Juan José Serrano Mendoza. Participa el secretario de Gobierno, José Alfonso Suárez del Real	Dip. Carlos Alonso Castillo Pérez (MORENA)
10:00	https://www.facebook.com/Comision-de-Administracion-Publica-Local-del-Congreso-de-la-CDMX	Foro virtual: “Asociaciones Público Privadas como instrumento para la reactivación económica en la Ciudad de México”	Dips. Guadalupe Chavira de la Rosa y Guadalupe Morales Rubio (MORENA)
11:00	Paseo de la Reforma (a un lado de la Columna de la Independencia)	“Leona Vicario y las forjadoras anónimas” (Develación de estatuas en el Paseo de las Heroínas)	Dip. Isabela Rosales Herrera (MORENA)
13:00	Transmisión Plataforma "B". En vivo: Canal del Congreso 21.2 TV	Sesión virtual de la Comisión de Reconstrucción	Dip. Esperanza Villalobos Pérez (MORENA)



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMAS RELEVANTES SOBRE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

1. Congreso CDMX debatirá prohibición de venta de comida chatarra a menores

Diputado del Grupo Parlamentario de Morena presentó una iniciativa de reformas a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

En tanto, la Presidenta de la Comisión de Salud del órgano legislativo consideró que dicha prohibición no es suficiente, pues se requieren reformas educativas y a establecimientos mercantiles.

La también morenista adelantó que se presentarán otras 2 iniciativas.

La Jefa de Gobierno capitalino dio a conocer que su administración revisará la iniciativa.

2. **PAN en Congreso CDMX acusa a MORENA de no cuidar necesidades de la población**

Diputada local del blanquiazul responde a la Coordinadora de la bancada de MORENA, quien afirmó que el PAN utiliza la pandemia de Covid-19 para criticar a los gobiernos federal y local.

3. **Diputados locales del PAN piden consulta ciudadana sobre Proyecto Chapultepec**

Exigieron a las autoridades capitalinas y federales esa consulta, pues el proyecto tendrá una inversión de mil 100 millones de pesos.

4. Diputada local del PAN pide explicación a Sheinbaum sobre despido masivo en "Ponte Pila".

También acerca del destino de los poco más de 277 millones de pesos invertidos en los dos años que lleva ese proyecto.

5. **PAN en Congreso CDMX exige castigo para funcionario de la CNDH que golpeó a una mujer**

Señaló que además del cese de su cargo, debe realizarse una investigación por el delito de violencia de género.



I LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

INFORMACIÓN PUBLICADA EN INTERNET

CONGRESO CDMX DEBATIRÁ PROHIBICIÓN DE VENTA DE COMIDA CHATARRA A MENORES

El **Congreso de la Ciudad de México** entrará al debate sobre la prohibición de la venta de refrescos y comida chatarra a menores de edad, como ocurrió recientemente en Oaxaca y Tabasco, luego de que el **diputado por Morena, Miguel Ángel Macedo** presentó una Iniciativa para añadir una fracción a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La propuesta de reforma establece la prohibición de la venta, entrega, donación, distribución y regalo de alimentos envasados de alto contenido calórico y energético, así como bebidas energéticas en instituciones de educación pública y privada, de nivel básico y medio superior de la capital.

<https://mvsnoticias.com/noticias/capital/966681/>

<https://www.jornada.com.mx/ultimas/capital/2020/08/20/presentan-iniciativa-para-prohibir-la-venta-de-comida-chatarra-a-menores-1951.html>

<https://www.unomasuno.com.mx/congreso-de-la-cdmx-recibe-iniciativa-para-prohibir-venta-de-comida-chatarra-a-menores/>

<https://noticiascd.mx/comida-chatarra-se-va-de-las-escuelas-publicas-y-privadas/>

<https://www.xataka.com/medicina-y-salud/cdmx-tambien-va-prohibir-venta-refrescos-comida-chatarra-a-menores-otros-seis-estados-tambien-discuten>

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2020-08-20-plantean-prohibir-venta-de-refrescos-y-comida-chatarra-en-escuelas-de-cdmx>

https://mundo.sputniknews.com/america_del_norte/202008211092493665-la-ciudad-de-mexico-esta-en-pie-de-guerra-con-la-comida-chatarra/

RESULTA INSUFICIENTE SÓLO PROHIBIR LA VENTA DE COMIDA CHATARRA

Prohibir la venta de comida chatarra a menores de edad no es suficiente si no se realiza una reforma transversal en materia de educación e incluso a nivel de establecimientos mercantiles, afirmó la **presidenta de la Comisión de Salud del Congreso local, Lourdes Paz Reyes**.

La **legisladora de Morena** informó que la próxima semana se enviarán otras iniciativas sobre el tema con base en los resultados del foro del pasado lunes, en el que los expertos apremiaron a los diputados a generar una regulación al respecto, dados los niveles altos de obesidad infantil.

<https://www.jornada.com.mx/2020/08/21/capital/031n1cap>

SHEINBAUM ANALIZARÁ INICIATIVA PARA PROHIBIR LA VENTA DE PRODUCTOS CHATARRA EN CDMX

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que revisará la iniciativa que presentó el **diputado local de Morena, Miguel Ángel Macedo Escartín**, la cual busca que en la capital se prohíba la venta de productos chatarra a menores de edad.

Al visitar la alcaldía Benito Juárez, informó que revisará con el Consejero Jurídico la propuesta que recién se presentó en el **Congreso local**, para saber si tiene similitudes con las iniciativas aprobadas recientemente en Oaxaca y Tabasco, o si se tomaron en cuenta las particularidades y el escenario que hay en la capital del país.

<https://www.economista.com.mx/estados/Sheinbaum-analizara-iniciativa-para-prohibir-la-venta-de-productos-chatarra-20200820-0150.html>

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/sheinbaum-analizara-iniciativa-de-prohibir-comida-chatarra-menores-en-cdmx>

<https://es-us.noticias.yahoo.com/gcdmx-analizar%C3%A1-iniciativa-prohibir-comida-145159098.html>

BUSCAN CASTIGAR LA CONTAMINACIÓN AUDITIVA EN CDMX

El **Congreso de la Ciudad de México** busca prohibir y multar la contaminación auditiva, debido a que ésta que es una de las cinco ciudades más ruidosas de América Latina y la octava a nivel mundial.

Con esta iniciativa se aplicarían multas a quienes excedan las emisiones sonoras dictaminadas, lo cual aplicaría para comercios, antros, comerciantes ambulantes que utilicen megáfonos y hasta a quienes generen ruido en sus domicilios.

<https://www.telediario.mx/metropoli/buscan-castigar-la-contaminacion-auditiva-en-cdmx>

DIPUTADOS DE MORENA PROPONEN UNA REFORMA DE CONVIVENCIA CONDOMINAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO

Un paquete integral de reformas legislativas en materia condominal presentará el **Grupo Parlamentario de MORENA en el Congreso de la Ciudad de México**, que establece sanciones de 20 a 36 horas de arresto, de 10 a 18 horas de trabajo a favor de la comunidad y multa hasta de 8 mil 700 pesos, en caso de morosidad por pago de cuotas de mantenimiento.

“El paquete de reformas incluye la expedición de una nueva Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles de la Ciudad de México, la modificación a la Ley de la Procuraduría Social del Distrito Federal, así como adecuaciones al Código Civil para el Distrito Federal y a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México. Tiene como objetivo implementar diversas reglas para construir sana convivencia condominal y trabajar para la conservación del patrimonio y vivienda”, plantearon.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6529#.Xz1iJr7jrD0.whatsapp>

PAN CDMX ACUSA A MORENISTAS DE NO CUIDAR LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

Responde el **PAN en el Congreso de la Ciudad de México** a la **Coordinadora de Morena, Martha Ávila**, y acusa a los **morenistas** de no cuidar las necesidades de la población.

Luego de que El Herald de México publicó que **Ávila Ventura** acusaba a los del **blanquiazul** de utilizar la pandemia del Covid-19 para criticar al gobierno capitalino y federal, la **diputada del PAN, Gabriela Salido** indicó que la que está equivocada es **su compañera en Donceles y Allende**.

<https://heraldodemexico.com.mx/cdmx/pan-cdmx-acusa-a-morenistas-de-no-cuidar-las-necesidades-de-la-poblacion/>

EN CDMX, DIPUTADOS DEL PAN PIDEN CONSULTA CIUDADANA SOBRE PROYECTO CHAPULTEPEC

Diputados del PAN en el Congreso de la Ciudad de México exigieron a las autoridades capitalinas y federales realizar una consulta ciudadana sobre el proyecto Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el cual tendrá una inversión de mil 100 millones de pesos, para obras de interconexión, restauración ambiental y cultural.

Los **diputados** también acusaron que hay vacíos de información en las plataformas electrónicas tanto del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) como del gobierno capitalino referente a los objetivos del proyecto, el cual está en curso pese a la oposición vecinal.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/bosque-chapultepec-pan-pide-consulta-ciudadana-proyecto>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/20/los-caprichos-de-la-4t-no-pueden-estar-por-encima-de-la-opinion-ciudadana-en-chapultepec-pan/>

<https://www.msn.com/es-mx/video/noticias/en-cdmx-diputados-del-pan-piden-consulta-ciudadana-sobre-proyecto-chapultepec/vi-BB18e79W>

<https://www.youtube.com/watch?v=giRhMX-sUBw>

EXIGEN A SHEINBAUM EXPLICAR DESPIDO MASIVO EN "PONTE PILA"

Ante el despido masivo “e injustificado” de la mayoría de mil 901 trabajadores del programa “Ponte Pila”, comisionados en las 16 alcaldías, es necesario que el Gobierno capitalino explique el motivo y, sobre todo, el destino de los 277 millones 116 mil pesos invertidos en los dos años que lleva esa proyecto.

Así lo informó la **diputada local del PAN América Rangel Lorenzana**, al revelar que prepara un punto de acuerdo para exigir al Gobierno capitalino el motivo de este “ilegal” proceder, “cuando la Doctora (Claudia) Sheinbaum ha asegurado en reiteradas ocasiones que en esta pandemia no son precedentes los despidos”.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/exigen-sheinbaum-explicar-despido-masivo-en-ponte-pila>

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2020/08/20/exigen-a-sheinbaum-explicar-despido-masivo-en-ponte-pila/>

DIPUTADOS DEL CONGRESO LOCAL ALERTAN SOBRE ELEVADO PRECIO DE GAS L. P.

Amas de casa ya no aguantan más aumentos en el gas doméstico, denunciaron **representantes populares del PAN, PRI y PRD en la Ciudad de México**, al exponer que hasta en 500 pesos se vende el cilindro común de ese combustible con 20 kilos en colonias populares.

Diputados locales de esos tres partidos recolectaron diversas quejas ciudadanas en ese sentido y, acordaron ir juntos en una queja formal hacia la Comisión Reguladora de Energía, por incrementos en el precio del gas LP.

<https://www.la-prensa.com.mx/metropoli/diputados-del-congreso-local-alertan-sobre-elevado-precio-de-gas-l.-p.-5652504.html>

DIPUTADO DEL PAN EXIGE CASTIGO PARA FUNCIONARIO DE LA CNDH QUE GOLPEÓ A MUJER

El cese de Arturo Tapia Lugo, como vocero de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), “no debe quedar ahí, sino que, por oficio, debe iniciarse una carpeta de investigación por el delito de violencia de género, de acuerdo al Código Penal”, subrayó el **diputado local del PAN, Christian Von Roehrich**.

De acuerdo con el también vicecoordinador del blanquiazul en el Congreso local, es sujeto debe también ser inhabilitado del servicio público, pues así como intentó engañar a la CNDH, lo hará en cualquier otra dependencia.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/diputado-del-pan-exige-castigo-para-funcionario-de-la-cndh-que-golpeo-mujer>

<https://www.expreso.com.mx/seccion/mexico/222053-diputado-exige-castigo-para-funcionario-de-cndh-que-golpeo-a-mujer.html>

<http://periodicoleo.com/ccdmx/pan/2020/08/20/exigen-aplicar-la-ley-contra-el-golpeador-de-mujeres-arturo-tapia-lugo/>

LA COMISIÓN PERMANENTE EXHORTÓ A LAS 16 ALCALDÍAS IMPLEMENTAR Y OPERAR LA ACCIÓN INSTITUCIONAL “SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ”

La **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** exhortó –por unanimidad– a las 16 alcaldías de la capital para que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones pertinentes en coordinación con la Secretaría de Gobierno para que lleven a cabo la implementación, difusión y operación de la acción institucional “Sí al desarme, sí a la paz”.

La **Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales** presentó el dictamen al punto de acuerdo impulsado por el **diputado Valentín Maldonado Salgado, integrante del grupo parlamentario del PRD**.

<http://elleonypolitica.com.mx/la-comision-permanente-exhorto-a-las-16-alcaldias-implementar-y-operar-la-accion-institucional-si-al-desarme-si-a-la-paz/>

INCORPORAR A TV UNAM, CANAL 22 Y CANAL DEL CONGRESO CDMX EN LA IMPARTICIÓN DE CLASES A DISTANCIA: CHAVIRA DE LA ROSA

La **diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa** propuso a la Secretaría de Educación Pública que incorpore canales de la televisión pública en la impartición de clases a distancia, con la finalidad de evitar que la población estudiantil, con dificultad de acceder a la educación en línea, abandone la escuela.

A escasos días de iniciar el ciclo escolar 2020-2021, recomendó que se abran espacios en la programación de TV UNAM, el Canal 22 y el propio **Canal del Congreso de la Ciudad de México** para transmitir las clases del programa Aprende en Casa Dos y con ello cancelar la posibilidad de impactos negativos en la formación de aprendizajes y capital humano.

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6535#.Xz4EJXguypw.whatsapp>

PIDEN DIPUTADOS DE LA CDMX GARANTIZAR DESINFECCIÓN DE ESCUELAS

Diputados integrantes de la **Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México** solicitó a la Secretaría de Educación Pública federal (SEP), a la Secretaría de Salud, así como a las 16 alcaldías, cada una en el ámbito de su competencia, a que garanticen la desinfección y limpieza de los planteles de educación básica del país; también que distribuyan cubrebocas en las zonas de más alta marginación y lugares con niveles elevados de contagios por COVID-19.

Durante la **Permanente**, los **legisladores capitalinos** solicitaron que se proporcione la atención psicológica necesaria al personal de salud que labora en hospitales COVID-19 de la Ciudad de México.

<http://diariobasta.com/2020/08/20/piden-diputados-de-la-cdmx-garantizar-desinfeccion-de-escuelas/>

<https://cdmx.info/piden-diputados-a-ssa-sep-y-a-alcaldias-sanitizacion-y-gratuidad-de-cubre-bocas/>

EN TLÁHUAC, DIPUTADO EXHORTA A REGULARIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA

“El derecho humano al agua es indispensable para una vida humana digna”, por tal motivo es importante garantizar su acceso, de manera regular, limpia y de calidad, señaló **Rigoberto Salgado Vázquez, diputado del Congreso de la Ciudad de México**.

Al presentar un Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución ante los integrantes de la **Diputación Permanente del Congreso de la Ciudad de México**, donde solicita a la Comisión Nacional del Agua, al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, así como a la propia Alcaldía de Tláhuac, regularizar el servicio de agua potable de calidad, garantizar su distribución mediante pipas y carros tanque, así como llevar a cabo acciones para el desazolve, reparación de drenaje y sustitución de coladeras para las colonias que conforman los siete Pueblos Originarios de la demarcación.

<https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/sociedad/tlahuac-diputado-exhorta-regularizar-suministro-agua-portable>

DIPUTADOS PIDEN SEMÁFOROS Y SEÑALIZACIÓN EN ENTRADAS DE LA LÍNEA 12 DEL METRO

La **diputada local, Guadalupe Aguilar Solache**, impulsó un Punto de Acuerdo para solicitar a los titulares de las Secretarías de Movilidad; Seguridad Ciudadana y Obras y Servicios; así como a las autoridades de Iztapalapa y Tláhuac, para que coloquen semáforos, señalicen y hagan las adaptaciones necesarias en los accesos de la Línea 12 del Metro y zonas aledañas.

La **legisladora morenista** indicó que con ello se busca prevenir percances viales y peatonales en la avenida Tláhuac, a la salida de las estaciones; así como garantizar una movilidad segura y armónica entre todos los usuarios de vía pública

<https://almomento.mx/piden-semaforos-en-entradas-de-la-linea-12/>

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=aldf&ide=6531#.Xz2aFisiBzc.whatsapp>

BUSCAN CAMBIAR IMAGEN DE ESTACIÓN 'CIUDAD DE LOS DEPORTES' DEL METROBÚS

La **Comisión Permanente del Congreso capitalino** aprobó exhortar a la Secretaría de Movilidad (Semovi) y al Metrobús a que analicen la posibilidad de cambiar la iconografía de la estación Ciudad de Los Deportes, debido a que éste hace referencia a la violencia contra los animales.

El punto de acuerdo fue presentado por los **diputados de Morena, Temístocles Villanueva y Esther Varela**, quienes señalaron que el ícono de la estación de la Línea 1 del Metrobús, ubicada muy cercana a la Monumental Plaza de Toros y al Estadio Azul, presenta a un toro siendo atravesado por banderillas, “una imagen que sin duda promueve la violencia en contra de los animales”.

<https://almomento.mx/buscan-cambiar-imagen-de-estacion-de-metrobus/>

RESPALDA LETY VARELA PROHIBIR ENTRADA DE MENORES DE EDAD A CORRIDAS DE TOROS EN PACHUCA, HIDALGO

La **presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, Leticia Varela Martínez**, respaldó la iniciativa presentada por el regidor José Luis Zúñiga Herrera para prohibir la entrada a los menores de edad a las corridas de toros en el ayuntamiento de Pachuca, en el estado de Hidalgo.

La **legisladora de Morena** confió en que el pleno del Cabildo de Pachuca vote este 20 de agosto en favor de la propuesta que presentó el servidor público en abril de 2017, pues se estará en el camino correcto de evitar que los niños y adolescentes entren a espectáculos generadores de violencia que en el futuro se verá reflejada en su día a día.

<https://www.tallapolitica.com.mx/respalda-lety-varela-prohibir-entrada-de-menores-de-edad-a-corridas-de-toros-en-pachuca-hidalgo/>

<https://todotexcoco.com/respalda-lety-varela-prohibir-entrada-de-menores-de-edad-a-corridas-de-toros-en-pachuca-hidalgo-e3TUye3jU3OA.html>

<https://extraportadamx.com/respalda-lety-varela-prohibir-entrada-de-menores-de-edad-a-corridas-de-toros-en-pachuca-hidalgo-e3TUye3jU3OA.html>

<https://misionpolitica.com/2020/08/20/respalda-lety-varela-prohibir-entrada-de-menores-de-edad-a-corridas-de-toros-en-pachuca-hidalgo/>

EXTORSIÓN Y TRATA DIGITAL; CRECE LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN LAS APPS DE CITAS

Esta semana, **Alessandra Rojo de la Vega**, diputada en el **Congreso de la Ciudad de México**, hizo visible y se pronunció sobre el caso de un australiano de nombre Bradley Tavis Fiddler que, valiéndose de las conexiones establecidas con mujeres a través de apps de citas, creó toda una plataforma con “cursos de seducción” donde difunde fotos y videos de las mujeres con quienes entabla comunicación y, donde cobra por explicar a otros hombres como “tener mujeres ardientes entregadas a la puerta cada noche”.

“Se trata de un australiano que ha estado viajando al país acosando y violentando mujeres desde 2018. Él y sus amigos entablan comunicación y realizan acoso desde plataformas como Tinder, Bumble y Facebook. Las acosa, abusa de su confianza”, señala la **legisladora** en entrevista.

<https://www.forbes.com.mx/women-crece-violencia-acoso-hacia-mujeres-en-apps-de-citas/>

UN RETO DURANTE LA PANDEMIA ES IMPARTIR JUSTICIA VÍA DIGITAL: INFO CDMX

Ante la nueva realidad virtual, el reto para las instituciones del Estado es crear, imaginar, e implementar nuevas formas de dar acceso a las personas a una justicia plena, salvaguardando en todo momento sus derechos humanos y, para ello, las herramientas tecnológicas deben cumplir un papel de la mayor relevancia, afirmó Julio César Bonilla, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Info CdMx).

Durante el “Foro Virtual Justicia Electrónica. Retos y Oportunidades”, Bonilla Gutiérrez destacó que la justicia no puede suspenderse por la pandemia del coronavirus, ya que constituye una exigencia y una necesidad básica de los seres humanos para su convivencia y la prevalencia de la vida ordenada en sociedad, por lo que aseguró que la justicia debe evolucionar digitalmente.

<https://www.milenio.com/politica/info-cdmx-ve-via-digital-oportunidad-impartir-justicia>

ELECCIONES HISTÓRICAS PARA LAS MUJERES

En septiembre comienza el proceso electoral 2020-2021, el primero en la historia de la Ciudad de México en el que se podrá castigar la violencia política contra las mujeres. La razón es que por primera vez, la capital del país tendrá un protocolo para sancionar y proteger a las candidatas que padezcan agravios por su género.

Apenas en las elecciones federales y locales de 2018, la candidata a la alcaldía de Coyoacán, María Rojo, padeció amenazas, hostigamientos y difamaciones. La CDMX es la entidad con

más violencia política de género después de Veracruz; en las elecciones 2017-2018 tuvo 27 denuncias contra candidatas y precandidatas.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/elecciones-historicas-para-las-mujeres-protocolo-violencia-politica-cdmx/>

VECINOS DENUNCIAN DESVÍO DE 27 MDP POR OBRA "INEXISTENTE" EN TLÁHUAC

Vecinos de Tláhuac denunciaron daño al erario de esa Alcaldía, por 27 millones 482 mil pesos, programados para adecuar un Corredor Comercial/Cultural sobre el Camellón de Montes de las Cordilleras, entre Mar de las Lluvias y Antonio Béjar, colonia Ojo de Agua, donde pretenden construir un centro comercial.

De acuerdo con el contrato, cuya copia está en poder de EL UNIVERSAL, la obra fue pagada en su totalidad el 8 de agosto del 2019, “pero hasta la fecha no hay avance alguno. Sólo derribaron árboles sin hacer del dominio público los estudios de impacto ambiental, a los que, por derecho, la ciudadanía tiene de conocer”, comentaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/vecinos-denuncian-desvio-de-27-mdp-por-obra-inexistente-en-tlahuac>

UN ALTO PORCENTAJE DE PURIFICADORAS EN LA CDMX INCUMPLE ESTÁNDARES

La Ciudad de México está cerca de poder regular los establecimientos mercantiles avocados a la comercialización de agua embotellada y purificación, el resultado de esta iniciativa está en manos del **Congreso local**, sin embargo, la evidencia que la sustenta ha sido generada a través de muchos años y centros de investigación.

¿Por qué es importante consumir agua en buenas condiciones?, es decir, ¿por qué debemos regular esta actividad con mayor detalle? El doctor Homero Martínez Salgado, miembro del Sistema Nacional de Investigadores y profesor-investigador en Ciencias Médicas del Hospital Infantil de México Federico Gómez, explica que 70% de nuestro organismo está constituido por agua, por ello es fundamental mantener una hidratación óptima.

<https://www.economista.com.mx/arteseideas/Un-alto-porcentaje-de-purificadoras-en-la-CDMX-incumple-estandares-20200820-0117.html>

#CÓMPRALEALTRICICLO: LA CAMPAÑA QUE BUSCA REIVINDICAR LOS BICIOFICIOS

Cinco días después de que el director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la alcaldía Miguel Hidalgo, Hegel Cortés revelara que tenían almacenados 140 triciclos que habían sido decomisados a comerciantes en vía pública en días pasados en las colonias Polanco y Granadas, activistas lanzaron una campaña para reivindicar los bicioficios y manifestarse en contra de la confiscación de este tipo de vehículos que son la herramienta de trabajo de muchas personas.

El tuit mediante el cual el Cortés Miranda dio a conocer que estos 140 triciclos que acopian serían destruidos generó posturas encontradas: quienes defendieron la acción bajo el argumento de que está prohibido el comercio en vía pública y quienes defendieron esta modalidad de trabajo y consideraron inaceptable la destrucción de los vehículos. De este último sentir surgió la iniciativa en redes sociales de #CómpraleAlTriciclo.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/compralealtriciclo-la-campana-que-busca-reivindicar-los-bicioficios-miguel-hidalgo-5651780.html>

<https://actualidad.rt.com/actualidad/363721-historica-batalla-control-vendedores-ambulantes-mexico>

OPINIÓN

EL CABALLITO

Columna sin firma

Contralor entrega informe de sancionados

El Contralor General de la Ciudad de México, Juan José Serrano Mendoza, entregará un informe al **Congreso local** sobre los cientos de funcionarios de la pasada administración que han sido inhabilitados por diversas irregularidades cometidas y como una manera de reforzar el combate a la corrupción que realiza el actual gobierno.

Sin embargo, nos dicen que don Juan José debería ir con tiento porque muchas de esas sanciones podrían caerse ahora que reinició labores el Tribunal de Justicia Administrativa, porque algunos andan litigando sus casos.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/arranca-el-chapulino-electoral>

LÍNEA13

Columna sin firma

Teatros

Aunque el Gobierno de la Ciudad realizó el pasado martes una reunión virtual con el Consejo Consultivo de Teatromex, para valorar el regreso a la actividad de los teatros en la capital del país, los **diputados Ana Patricia Báez del PAN y Ernesto Alarcón del PRI**, por separado, solicitaron al Gobierno que en la reapertura de este sector se considere el 50% de ocupación y no el 30%, ya que consideraron los gastos de operación no serían cubiertos con ese porcentaje. En el encuentro con los representantes del sector participaron los titulares de la Secretaría de Salud, de la ADIP y el secretario particular de la Jefa de Gobierno.

Opacidad

El **PAN en el Congreso de la Ciudad** denunció vacíos de información en las plataformas electrónicas tanto del INBA como del GCDMX, referente a los objetivos del proyecto “Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura”, que está en curso pese a la oposición vecinal. Los **diputados Mauricio Tabe y Gabriela Salido** pidieron no “sacrificar” a la naturaleza por caprichos personales de alguna autoridad. Dijeron que en las plataformas no se abordan los puntos que realmente interesan y preocupan a los vecinos.

Eliminar Comida Chatarra

El **diputado de Morena, Miguel Ángel Macedo**, presentó una iniciativa que plantea prohibir la venta, entrega, donación, distribución y regalo de alimentos envasados de alto contenido calórico en instituciones educativas públicas y privadas, de nivel básico y medio superior. En la iniciativa el **legislador** señaló que el incremento del consumo de alimentos de alto contenido calórico y de azúcares en la población infantil, ha tenido como consecuencia la elevada prevalencia de sobrepeso, por lo que consideró indispensable generar acciones para la regulación al acceso de este tipo de productos en los menores de edad.

BALCÓN POLÍTICO

Columna de Pepe Delgado

Interesante la iniciativa de convocar a especialistas en la defensa animal para intercambiar ideas por la salud social, y es que, bajo el hashtag #TENEMOSQUEHABLAR, Mariana Boy, titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT); Carlos Esquivel, Director de la Agencia Atención Animal (AGATAN); la **Diputada local, Leticia Varela, Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana** y Fernando Rubio, ex Diputado Federal y Secretario de la Comisión del Medio Ambiente en la Cámara de Diputados, fueron citados en un evento virtual moderado por Vanessa Bauche, del que muchos pusieron especial atención toda vez que es bien sabido que ya dio inicio el proceso electoral rumbo al 2021, y llama la atención estas figuras convocadas pues en el caso de Fernando Rubio, como legislador federal y activista ambientalista, echó a bajo diferentes proyectos de talla internacional que ponían en riesgo la sustentabilidad y atentaban contra el derecho humano a un ambiente sano, lo que le ganó ser considerado uno de los defensores del medio ambiente más influyentes del país.

Por ello, las malas lenguas opinan que si en verdad se desea defender los recursos naturales, deberían considerar a Rubio Quiróz en proyectos legislativos de carácter nacional, pues su papel en la defensa ambientalista dejó a muchos con el ojo cuadrado y a varios con la ceja levantada por su activismo férreo y sin piedad contra las grandes empresas que intentaron devastar la naturaleza.

Incluso, hay quienes opinan que de no haber sido por Fernando Rubio, nada se hubiera hecho a favor de Tajamar, pues como diputado, fue el primero en pararse frente a las máquinas que ya habían destruido manglares y hábitats de numerosas especies, por lo que este intercambio de ideas despierta el interés de propios y extraños. Veremos qué nos trae este inicio del proceso electoral que aunque falta mucho para que oficialmente arranque, no es secreto de pocos que ya varios se adelantaron.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Propuesta-202021830>

LA ESCALERA DE LAURA

Columna de Laura Quintero

RECUPERAR EMPLEOS

Se necesita fortalecer la apertura de nuevas empresas. Desafortunadamente la crisis del coronavirus no solo afectó al sistema de salud pública sino que generó graves problemas económicos que de no atenderse podrían derivar en conflictos sociales, por lo que legisladores locales buscan reformar el Código Fiscal de la Ciudad de México para disminuir el Impuesto sobre Nómina en pequeños negocios y hacer atractiva la reapertura para recuperar empleos.

No se trata de que les perdonen el pago sino de darles una prórroga para pagar. “Se necesita fortalecer la apertura de nuevas empresas mediante incentivos fiscales que el gobierno de la ciudad facilite para que puedan constituirse y crear empleos. Se trata de otorgar una prórroga hasta por dos años a esos negocios para entregar el pago del Impuesto sobre Nómina”, propone la **diputada panista Patricia Báez Guerrero, presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso local.**

No está mal la propuesta ya que **todos los diputados** se las tienen que ingeniar para buscar alternativas que conduzcan a una reactivación de la economía que urge en estos momentos de crisis. Y la creación de empleos es una prioridad, porque son millones de personas las que viven al día, pero al cerrarse empresas por la pandemia se han quedado sin ingresos y en la desesperación más absoluta porque tienen la responsabilidad de mantener a su familia. Es una situación muy lamentable.

“La iniciativa que presenté ante la **Comisión Permanente** busca un incentivo para que las personas sin actividad productiva abran un negocio que les garantice el empleo, junto con más personas, sin que deban saltar al sector informal. Las empresas que anualmente puedan acreditar incrementos de por lo menos 25% en su planta laboral y las que inicien operaciones tendrán derecho a una reducción equivalente a 20 y 45%, respectivamente, por el pago del Impuesto sobre Nómina”, explica **Báez Guerrero**.

No está nada fácil en estos momentos abrir nuevos negocios, porque si bien hay mucha gente en la calle los restaurantes, por ejemplo, están semivacíos. Poca gente se arriesga a entrar por temor al contagio. A eso hay que agregar que solo puede ingresar 30% del cupo del lugar. Entonces, no es rentable. Y los gastos son elevados. Empezando por la renta. Y los sueldos ni se diga. Pero tiene razón la **diputada**: hay que buscar varias opciones atractivas. Y esperar que en el caso de la Ciudad de México pueda avanzar el semáforo, que actualmente se estacionó en color naranja. ¡No hay de otra!

El bolso de Laura...

Ahora déjeme contarle que se sabía desde hace varias semanas que el **Congreso local** iba a despedir a **trabajadores de honorarios y técnicos operativos de confianza**. De hecho comentaron que los contratos que les hacían no eran trimestrales sino mensuales, y con el menor pretexto los despedían.

Ante las múltiples quejas el **diputado morenista Efraín Morales Sánchez** solicitó a la **Jucopo** garantizar los contratos a todos los trabajadores hasta concluir esta legislatura. ¿Lo harán? El caso es que dicen los que saben que no hay dinero. ¿Y el presupuesto dónde quedó? Lo maneja Morena...

Y ya que mencionamos el presupuesto del **Congreso** le cuento que les cortaron el servicio de internet por un adeudo de casi 126 mil pesos. O sea: en todo lo que va del año no pagaron. Y les advirtieron que de no cumplir con el pago se quedarían sin el servicio. No lo creyeron. Durante casi cinco horas no tuvieron servicio. Y según el **oficial mayor** el martes depositarían el adeudo, pero trascendió que llevará una semana restituir todos los servicios. ¡Y cuando más lo necesitan para los trabajos legislativos!...

<https://www.vertigopolitico.com/columnas/laura-quintero/notas/recuperar-empleos>

CUARTO DE REFLEXIONES

Columna de Moisés Vergara Trejo

JUSTICIA DIGITAL ELECTORAL

La Organización de los Estados Americanos (OEA) publicó el 9 de julio de 2020, una guía para organizar elecciones en tiempos de pandemia. En el tema de impugnaciones y resolución de disputas electorales, la guía establece que “a pesar de los riesgos de salud existentes, las autoridades electorales que imparten justicia electoral tienen la responsabilidad

de atender la presentación de demandas e impugnaciones que se presenten a lo largo del proceso electoral, entre ellas, las que tengan relación con la impugnación de los resultados.

Si bien existen numerosas recomendaciones que se pueden brindar respecto a la tramitación de los procedimientos contencioso-electorales, se presentan a continuación sugerencias de carácter general para dar curso a los procesos”.

Las sugerencias son las siguientes:

- a) Aplicar medidas sanitarias en toda audiencia presencial: En caso de realizar audiencias con presencia física de los involucrados, se debe implementar el distanciamiento físico, higiene de manos y uso de equipos de protección personal;
- b) Establecer un mecanismo electrónico para la presentación de los respectivos escritos: Proporcionar un método electrónico alternativo y seguro para el envío y presentación de recursos relacionados con el proceso electoral y otro tipo de escritos; y
- c) Gestionar audiencias a través de plataformas de video llamadas: Promover la celebración de audiencias en línea para la presentación, sustanciación y resolución de recursos relacionadas al proceso electoral.

En el caso de México, la justicia digital electoral va avanzando, pues tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como los tribunales electorales de las entidades federativas implementaron las sesiones de resolución no presenciales y las audiencias por videoconferencia, sin soslayar las medidas sanitarias en las instalaciones de dichos órganos colegiados; donde sin duda, lo más relevante es que el tribunal federal marcó la pauta para materializar el Juicio en Línea en Materia Electoral, que ha sido replicado a nivel local de manera incipiente por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

En ese tema, el **diputado del Congreso capitalino, Diego Orlando Garrido López** presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Procesal Electoral para crear un Sistema de Justicia Digital Electoral, definido como: “el conjunto de medios y recursos electrónicos, que permiten la tramitación y sustanciación de un proceso jurisdiccional materia del Tribunal Electoral, dotándolos a éstos de mayor eficiencia y eficacia, a fin de resolver las controversias que se sometan a la jurisdicción del Tribunal”.

La iniciativa en si misma contiene aspectos novedosos; sin embargo, sería interesante que el órgano legislativo, en un ejercicio de parlamento abierto, organizara un foro virtual para debatir el tema y así escuchar los distintos puntos de vista de la ciudadanía y de las autoridades electorales. La propuesta está en la mesa.

Plancha de quite: “¡Triste época la nuestra! Es más fácil desintegrar un átomo que un prejuicio” Albert Einstein.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Justicia-digital-electoral202021858>

ContraRéplica, pág. 9

LA SEGUNDA VIDA DEL CINE COSMOS

Artículo de Liz Cervantes

El gobierno de la Ciudad de México tiene el objetivo de poner en funcionamiento en noviembre el antiguo Cine Cosmos, ahora como un centro cultural. Es la segunda ocasión que se retoma la rehabilitación del recinto histórico, aunque no con los resultados esperados.

El Cine Cosmos, ubicado en la colonia Tlaxpana en la alcaldía Miguel Hidalgo, abrió sus puertas en octubre de 1948 y 50 años más tarde, víctima del abandono y resintiéndose la privatización de los cines, cerró sus puertas de manera definitiva.

Ante el desuso como recinto cultural, los propietarios consideraron utilizarlo para albergar una funeraria, sin embargo los vecinos se opusieron, y buscaron preservar el lugar que sirvió como refugio para algunos manifestantes durante la represión de la protesta estudiantil del 10 de julio de 1971.

En 2013 Victor Hugo Romo entonces delegado de Miguel Hidalgo y que repite ahora como alcalde electo de la misma demarcación, inició la gestión para adquirir el predio compra que se concretó por 43 millones de pesos. (...)

Según información de un punto de acuerdo emitido por la **diputada Maria Gabriela Salido del Partido Acción Nacional**, el proyecto debía entregarse en 2014, sin embargo no fue terminado. De acuerdo con dicho documento durante 2014 y 2015 se invirtieron alrededor de 70 millones de pesos y entre 2016 y 2017 otros 17 millones más; con 40% de avance se detuvieron los trabajos.

En 2018 la administración de Claudia Sheinbaum retomó el proyecto “Fábrica de Artes y Oficios (FARO) Cosmos” que tendrá un centro educativo especializado en artes circenses. La jefa de gobierno invitó de nuevo al arquitecto Enrique Norten a reincorporarse al trabajo, quien accedió aunque se llevó una sorpresa. (...)

<https://elceo.com/bienes-raices/la-segunda-vida-del-cine-cosmos/>

LA CIUDAD DE MÉXICO TENDRÁ VOTO DESDE EL EXTERIOR

La figura de diputación migrante de la Ciudad de México, se materializará por primera ocasión en el proceso electoral 2020-2021

Artículo de Carla Humphrey

En febrero de 2017, cuando fue publicada la Constitución local, se reconoció el derecho de las personas originarias de esta Ciudad de México que residen en el exterior para que puedan votar en elecciones locales. Con este fundamento, fue publicado el decreto que integró diversos cambios a la legislación electoral local en la que se reguló la diputación migrante la cual se materializaría, por primera ocasión en el proceso electoral 2020-2021.

La **diputación migrante** es una representación social, un espacio legislativo que se reserva en el **Congreso local**, para que sea ocupada por una persona originaria de la Ciudad de México que reside en otro país.

No obstante, en noviembre del 2019 el **Congreso de la Ciudad de México** aprobó eliminar la figura de diputado migrante del código electoral local, mismo que fue ratificado por la jefatura de Gobierno de la Ciudad al publicarlo en la Gaceta Oficial correspondiente. (...)

Con esta resolución del Tribunal Electoral, serían en total 11 entidades federativas las que contarán con el voto desde el exterior. Así, Baja California Sur, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas podrán elegir a su gobernador o gobernadora desde el exterior, cumpliendo, por supuesto, diversos requisitos. Jalisco recibirá la votación para una diputación de representación proporcional y, como ya comentamos, la Ciudad de México contará con una diputación migrante.

Además, los organismos públicos electorales locales de estas entidades federativas, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral (INE), estarán en la posibilidad de emitir su voto desde el exterior bajo dos modalidades, una la vía postal y la otra a través de internet.

Esta última vía de votación ha generado, sin lugar a dudas, muchas expectativas que independientemente de los aspectos técnicos de la misma, y de lo que hablaremos en otra colaboración, maximizará la participación de nuestros connacionales.

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/la-ciudad-de-mexico-tendra-voto-desde-el-externo/426171>

MORENA EN CONTRA DE LOS CAPITALINOS

*Artículo de **Gabriela Salido***

Desde hace algunos años en las redes sociales surgió el fenómeno de la cancelación que básicamente implica ignorar, hacer como que no existe o eliminar una figura pública o algún tipo de contenido por considerar que es inapropiado, irrelevante o violento.

Existen muchas personas a favor de este movimiento pues consideran que visibilizan ciertas problemáticas, otras están en contra porque simplemente creen que el ir por la vida actuando como si ciertas cosas no existieran no soluciona los problemas de raíz.

Parece ser que la cultura de la cancelación ha llegado al **Congreso de la Ciudad de México**, pues desde hace varios meses **Diputadas y Diputados de distintos grupos parlamentarios de oposición** hemos tratado de poner sobre la mesa propuestas para abonar a la reactivación económica, fortalecer al sector salud, exigir transparencia en la aplicación de los recursos y en resumen aminorar las consecuencias negativas de la pandemia por COVID 19.

¿Qué ha sucedido? En el momento en que intentamos abrir estos temas a la discusión pública el **Grupo Parlamentario de MORENA y sus aliados** nos cancelan, se niegan a entrarle al debate, optan por decir que las propuestas no son urgentes y las envían a Comisión para mayor análisis, o mejor dicho, para que se guarden en la congeladora parlamentaria.

Lo cierto es que los legisladores de la mayoría no quieren asumir la responsabilidad política que implica pronunciarse a favor o en contra de un tema, y es que como se dice coloquialmente "están en camisa de once varas" pues en algunos casos, votar a favor de las propuestas que benefician a la ciudadanía, implica cuestionar las decisiones que se toman desde las oficinas de Gobierno Central.

Y es que parece ser que vivimos dos realidades, la de **MORENA** que piensa que la atención a los temas de la pandemia ha sido perfecta y por lo tanto incuestionable, mientras que por el otro lado tenemos la realidad que se enfrentan diariamente las y los capitalinos , que es diametralmente distinta.

Ante tal situación a finales de julio remití un oficio a la **Junta de Coordinación Política del Congreso** solicitando emitiera un acuerdo tendiente a generar conciencia en las Diputadas y Diputados respecto de la necesidad de que todos los asuntos que tengan que ver con la emergencia sanitaria o reactivación económica se discutieron en ese momento, de cara a la ciudadanía, sin importar si se vota a favor o en contra, pero siempre abriendo el debate; también pedí que las Comisiones tomaran en consideración esta situación y dictaminaran los asuntos con la mayor celeridad posible.

El día lunes mi solicitud fue sometida a consideración de la **JUCOPO**, sin embargo, tuvo la misma suerte que todos los asuntos anteriores, es más se pidió que se bajara o **MORENA** lo votaría en contra y precisamente eso fue lo que sucedió, acompañado de sus partidos satélite el grupo mayoritario desechó la propuesta.

Entre otras cosas, se dijo que mi solicitud es innecesaria porque ya sólo quedan dos semanas de trabajos en la Permanente y por lo tanto no vale la pena, en un intento desesperado por justificar su negativa, argumentaron que la **JUCOPO** se estaría extralimitando por hacer una simple recomendación a los legisladores, y finalmente se expresó que la propuesta atenta contra la libertad parlamentaria, yo me pregunto, ¿Ahora se le llama libertad parlamentaria al voto por consigna?

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/morena-en-contra-de-los-capitalinos-5653721.html>
